

Violencia Espacial: relaciones entre Arquitectura y Violencia

Spatial Violence: Relationships between Architecture and Violence

Violência Espacial: Relações entre Arquitetura e Violência

Marina Inés de la Torre

Universidad de Guanajuato, México

marinadlt8@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-7948-6979>

David Navarrete Escobedo

Universidad de Guanajuato, México

davnav25@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-7170-2507>

Recepción: 28 Mayo 2025

Aprobación: 26 Septiembre 2025



Acceso abierto diamante

Resumen

Abordar el fenómeno de la violencia desde la perspectiva arquitectónica implica pasar de una noción abstracta a un campo disciplinar concreto, siendo ésta la primera dificultad. ¿En qué marcos conceptuales se debe encuadrar esta relación? ¿La violencia es inherente a la naturaleza arquitectónica o deviene del exterior? ¿Está la arquitectura en colusión con la violencia o funciona como su instrumento? El presente trabajo tiene como objetivo el desarrollo de un marco teórico apropiado para abordar el estudio de la violencia en relación con el entorno construido, entendido éste, como la arquitectura y la ciudad. En base a la revisión exhaustiva del estado de la cuestión y una vez delimitados los necesarios marcos conceptuales, el artículo identifica tres posibles entradas de abordaje al problema planteado, a saber: desde la violencia espacial externa, desde la violencia espacial interna y desde la convergencia de ambos tipos de violencia. Cada uno de estos recortes analíticos ha sido convenientemente desarrollado y ejemplificado con el propósito de construir un marco de referencia aplicable a un caso específico. A tal fin, se selecciona la Colonia Brisas del Campesino en el Municipio de León, Guanajuato. cuyo análisis, lejos de constituir el propósito de este artículo, ha permitido verificar la idoneidad teórica del presente constructo.

Palabras clave: **Violencia, arquitectura, ciudad, poder, control, marginalidad urbana.**

Abstract

Notas de autor

Marina Inés de la Torre: Doctora en Arquitectura por la Universidad de Guanajuato, adscripta al Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura y Diseño. Profesora de Tiempo Completo del Departamento de Arquitectura, de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, de la Universidad de Guanajuato. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores: Nivel II. Responsable del Cuerpo Académico: UGTO-CA-146-Dinámicas Territoriales. Línea de investigación: violencia, sociedad y territorio. Profesora invitada en universidades argentinas y mexicanas. Acredita un total de 91 publicaciones, entre libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas. Ha participado en congresos y seminarios nacionales e internacionales.

David Navarrete Escobedo: Doctor en Urbanismo por el Instituto de Urbanismo de París, Francia. Maestro en Urbanismo por el mismo Instituto. Arquitecto por el Instituto Tecnológico de Querétaro. Actualmente es Profesor-Investigador del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato. Profesor Invitado en la Universidad Sapienza de Roma, 2024-2025. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II y Reconocimiento al Perfil Deseable del PROMEP. Ha colaborado en proyectos urbanos en ciudades del estado de Guanajuato y de la región parisina.

Approaching the phenomenon of violence from an architectural perspective implies moving from an abstract notion to a concrete disciplinary field, and this is the first difficulty. In what conceptual frameworks should this relationship be framed? Is violence inherent to the architectural nature or does it come from outside? Is architecture in collusion with violence or does it function as its instrument? The aim of this work is to develop an appropriate theoretical framework for studying violence in relation to the built environment, understood here as both architecture and the city. Based on an exhaustive review of the state of the question and once the necessary conceptual frameworks had been established, the article identifies three possible approaches to the problem under consideration, namely: external spatial violence, internal spatial violence, and the convergence of both forms. Each of these analytical perspectives has been systematically developed and illustrated with the purpose of constructing a reference framework applicable to a specific case. In this regard, the Brisas del Campestre neighborhood in the municipality of León, Guanajuato, was selected. Its analysis—far from constituting the primary aim of this article—served to verify the theoretical adequacy of the proposed construct.

Keywords: Violence, architecture, city, power, control, urban marginality.

Resumo

Abordar o fenômeno da violência a partir de uma perspectiva arquitetônica envolve passar de uma noção abstrata para um campo disciplinar concreto, e esta é a primeira dificuldade. Dentro de quais marcos conceituais essa relação deve ser enquadrada? A violência é inerente à natureza da arquitetura ou vem de fora? A arquitetura está em conluio com a violência ou funciona como seu instrumento? Este artigo visa desenvolver um arcabouço teórico apropriado para abordar o estudo da violência em relação ao ambiente construído, entendido como arquitetura e cidade. Com base em uma revisão abrangente do estado da arte e tendo definido os marcos conceituais necessários, o artigo identifica três possíveis abordagens para o problema em questão: da violência espacial externa, da violência espacial interna e da convergência de ambos os tipos de violência. Cada uma dessas abordagens analíticas foi adequadamente desenvolvida e exemplificada com o objetivo de construir um quadro de referência aplicável a um caso específico. Para tanto, foi selecionado o bairro Brisas del Campestre, no município de León, Guanajuato. A análise deste artigo, longe de ser o objetivo deste, permitiu-nos verificar a adequação teórica deste construto.

Palavras-chave: Violência, arquitetura, cidade, poder, controle, marginalização urbana.

EXTENDED ABSTRACT

This article advances a theoretical reflection on the very nature of architecture and the built environment, conceiving them as hostile material expressions that infringe upon the human condition of those who inhabit them—whether through their monumental, disruptive, repressive, or controlling character. Such violence tends to reproduce itself, reactivating other forms of aggression and generating a synergy in which victims and perpetrators may interchange roles. Beyond its practical applications, this perspective has enabled the construction of a theoretical framework articulated around three analytical categories: a) external violence directed at the architectural object; b) internal violence exerted by architecture upon its environment; and c) the convergence of both external and internal forms of violence.

Methodologically, the study began with a critical review of prior research that problematized the nature of the environment or particulars architectures instrumentalized as vehicles of violence. Through this process of subjectivation, architecture is shown to inherit the human condition conferred by its progenitors, creators, and promoters. Subsequently, conceptual frameworks were developed to delimit the two central terms of the binomial under analysis: material space (architecture and the built environment) and violence, understood as inseparably linked to the aspirational notion of peace.

Each of the three proposed approaches was then refined and applied to the case study of the Brisas del Campestre residential neighbourhood in the city of León, Guanajuato, Mexico.

The primary objective of this article is theoretical, derived from the formulation of ad hoc analytical categories. The case study functions as a testing ground for these approaches, confirming their applicability as evidenced in the final conclusions and theoretical discussion.

Architecture as a victim demonstrates how violence can destroy buildings and cities, whether as collateral damage or as the principal target of destruction (urbicide). In this context, the role of the media is discussed in relation to the transformation of violence into spectacle, producing a growing process of social desensitization.

The concept of autoimmunity, based on the contributions of Jacques Derrida, is interpreted architecturally through two of its manifestations: the opacity of defensive environments, which exclude and fragment public space while provoking in outsiders a fascination with the forbidden; and the media exposure of architecture in digital culture, where visibility simultaneously heightens its vulnerability to violence.

The view of architecture as merely passive in the face of violence is ultimately challenged, suggesting that it can also function as an active instrument contributing to its reproduction. In this sense, architecture can operate both as an instrument of violence and as a means of control (González-Fernández, 2020; González-Luna, 2018; Sudjic, 2012; Foucault, 1980).

This line of argument underscores examples of built environments that institutionalize violence, such as prisons, concentration camps, and separation walls. The symbolic capacity of architecture endows it with multiple meanings, ideologies, and relations of power and resistance. The panopticon, a notion introduced by Jeremy Bentham (1791), serves as a paradigm for analysing how architecture can function as a mechanism of surveillance and control. In this regard, certain buildings and monuments may become symbols of authoritarianism and repression, which explains why they are often targeted for destruction.

The relationship between architecture and death is examined particularly through funerary monuments and sacrificial rituals in diverse cultures. A form of foundational violence is expressed in certain construction rites, where human beings were historically sacrificed as offerings to ensure the stability of buildings.

Finally, the article analyses the structural violence generated by contemporary urban dynamics, which foster segregation and gentrification, eroding the social fabric and producing marginalized spaces in urban peripheries. In this vein, the consequences of housing policies in Mexico are addressed through the case of the Brisas del Campestre neighbourhood in León, Guanajuato. Focused on the mass construction of housing in peripheral areas, these policies have not only exacerbated the housing deficit but have also produced high social

costs. Housing located far from employment centres lacks basic services and adequate infrastructure, leading to abandonment, which in turn exacerbates crime and social isolation. The absence of maintenance and the monotony of architectural design further aggravate the situation, generating an atmosphere of desolation. The analysis highlights spatial violence—both material and symbolic—resulting from deficient urban planning, which undermines residents' quality of life and perpetuates a negative synergy that contributes to insecurity and disorder.

1. ANTECEDENTES

Existe una amplia literatura que aborda el problema de la violencia, sin embargo, aún son escasos aquellos estudios que exploran las condiciones del ambiente construido en relación con los sucesos de violencia, sean éstos visibles o solapados.

Desde la filosofía, sociología y geografía, existe una limitada variedad de estudios que analizan la relación de ambos conceptos a nivel teórico, siendo más escasos los estudios de carácter empírico. En tal sentido existe en el campo de la arquitectura un campo muy fértil por recorrer. En una primera exploración, y por una cuestión de orden provisional, se identifican algunos estudios internacionales y nacionales relacionados con el tema.

En el ámbito internacional, Kenzari (2011), Boano (2015) y González-Fernández (2020), destacan la importancia de la relación entre arquitectura y violencia.

La arquitectura no es una víctima pasiva de la violencia humana, sostiene Kenzari (2011). Los rastros, las cárceles, los campos de concentración, los asentamientos ilegales, los complejos residenciales, entre otros ejemplos mencionados, constituyen la evidencia material de que la arquitectura no sólo legitima la violencia, sino que también, la promueve.

Boano (2015), apela al universo simbólico que implican los variados estilos arquitectónicos, la escala monumental y “la variada arquitectura endógena”, las cuales denotarían en apariencia, una elección genuina, así como la generalizada existencia de “cubos monótonos y torres” que inhiben toda forma de sociabilidad (Boano, 2015, p.56).

El estudio de González-Fernández (2020) propone una novedosa taxonomía de las arquitecturas de la violencia, a través de cinco figuras retóricas: la muralla, la ruina, la avenida, el monumento y la línea, surgidas a partir de distintos marcos conceptuales de la violencia. Por medio de un proceso inductivo analiza comparativamente tres casos de estudio intencionalmente separados en tiempo y espacio, proporcionando un instrumento valorativo de la violencia en el campo concreto de la arquitectura.

Desde una perspectiva filosófica, Lahiji (2011) indaga, tanto en la violencia inherente a la naturaleza misma de la arquitectura, como en su exposición a las externalidades negativas propias de las contingencias políticas de la violencia en la cultura contemporánea.

La arquitectura, en cuanto sistema comunicativo, está comprendida tácitamente en los argumentos presentados por Slavoj Zizek (2008), quien hace una distinción fundamental entre violencia subjetiva y objetiva. La violencia subjetiva, nos dice el autor, como uno de los actos más visibles de la violencia, comprende dos clases de violencia. La primera es la violencia simbólica expresada a través del lenguaje y sus formas, tiene que ver con la imposición de cierto universo de significados. La segunda violencia es la sistemática y está relacionada con las consecuencias a menudo catastróficas de los sistemas políticos, expresa el autor.

En el ámbito nacional González-Luna (2018) y Gómez-Azpeitia, Valladares-Anguiano, Chávez-González, Cruz-Iturribarriá, Gómez-Amador, Alcántara-Lomelí, Barragán-Preciado, Cárdenas-Calzada, Suárez-López, Sánchez, Ocampo-Álvarez, Torres-Valencia y Rougon de Alba, (2011), estudian la relación entre ambas dimensiones a escala territorial y arquitectónica, respectivamente.

A través de la exploración conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural, el trabajo de González-Luna (2018) ofrece una reflexión crítica de las formas y procesos de la violencia y de la dominación a partir de la comprensión de la dimensión espacial. Históricamente la espacialidad ha estado en una disputa en

la que el espacio se constituye en “[...] mediación conflictiva entre distintas lógicas de organizar la vida social” (González-Luna, 2018, p.159). Más adelante, el autor agrega “[...] la violencia es una mediación fundamental en la regulación del orden social, y en consecuencia se requiere desarrollar una aproximación teórica que dé cuenta sobre su condición de medio de realización de ciertas finalidades” (González-Luna, 2018, p.196). En tal sentido, espacio y violencia se constituyen en medios a través de los cuales se estructura la vida del hombre en sociedad.

La relación existente entre el entorno arquitectónico y el fenómeno de la violencia doméstica es abordada en una publicación colectiva dirigida por Gómez-Azpeitia et al. (2011) en el contexto de la ciudad de Colima. Esta investigación constituye uno de los estudios pioneros, novedoso no sólo por la temática tratada, sino también, por sus aportaciones metodológicas. El uso de indicadores de violencia intrafamiliar permitió identificar viviendas cuyas familias registraran antecedentes de conductas violentas, como también, a aquellas que no. En ambos casos, se analizó un conjunto de atributos materiales, entre ellos, indicadores de habitabilidad y datos ambientales de las viviendas seleccionadas. Si bien los resultados no fueron en algunos aspectos concluyentes, se identificaron factores de riesgo que pueden promover actos de violencia. En términos generales, el estudio demostró la existencia de lo que denomina una inteligencia para el habitar, comprendida como la capacidad de los sujetos para entender el entorno material inmediato que los rodea, la cual consiste en desarrollar habilidades y destrezas para resolver los problemas de habitabilidad, más allá de las condiciones específicas de cada vivienda (Gómez-Azpeitia et al., 2011). En este sentido, hay que destacar la importancia relacional entre las variables estudiadas, más allá, de las características propias de cada una de ellas y de su peso relativo en la relación.

En base a la revisión precedente se identifican diversas entradas para la observación de la violencia en relación con la arquitectura, las cuales, sintetizadas provisionalmente en tres, se detallan en el apartado 3.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

¿En qué marcos conceptuales se debe analizar la relación entre arquitectura y violencia? La primera dificultad surge en la construcción de un marco teórico de inicio, en virtud de que el concepto de violencia debe ser interpretado desde un campo epistemológico distinto a aquel en que se pretende analizar: la violencia espacial enfocada en la arquitectura. Esta difícil construcción teórica requiere hacer algunas consideraciones previas a fin de delimitar, en primer término: la cuestión espacial y, en segundo: la violencia, para luego establecer las relaciones entre ambos términos de la esta ecuación.

2.1 *La cuestión espacial*

El espacio, a propósito de este análisis, se considera el entorno construido en general, y la arquitectura que lo delimita. En tal sentido, el espacio debe ser considerado, no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social (Lezama, 2002).

“El espacio social es un producto social”. Con ello, Lefebvre (2013, p. 86) se refiere a la conjunción de un marco material -que actúa como fuente y recurso- y a las relaciones sociales que ahí establecen los individuos como usuarios a través de procesos que funcionan a partir de sus propias prácticas espaciales.

La obra de Castells (1988) retoma la idea de que el espacio no sólo es el escenario de lo real, sino también, el artífice de esa realidad. El espacio deja de ser una entidad pasiva sobre la que los hombres construyen la historia, para tomar un rol activo que modela los acontecimientos de la vida en general.

Existe un claro consenso entre los referentes teóricos precedentes al considerar al espacio como un activo social.

2.2 La violencia y la paz

La violencia refiere a una serie de prácticas sociales en las que se utilizan métodos de resolución no pacíficos. Se trata de una construcción social en un lugar y un momento determinados y, en tal sentido, necesita de un espacio para expresarse, de allí surge la importancia de su análisis espacial en las múltiples escalas de manifestación, sea territorial, urbana o arquitectónica (Valenzuela-Aguilera, 2021).

Johan Galtung expresa la necesidad de rechazar la creencia popular de que "la violencia es propia de la naturaleza humana" (Galtung, 2004, p. 3). El autor advierte que, tanto la violencia como la paz son constitutivas del hombre y, en tal sentido, el desarrollo de uno u otro potencial está promovido por las circunstancias que rodean al sujeto. Ahora bien, por "circunstancias" podemos entender un conjunto amplio de aspectos, entre ellos, aspectos ambientales tales como: el entorno construido, el entorno humano y, en consecuencia, el entorno cultural.

La tesis estructuralista de Galtung propone tres categorías analíticas para abordar la violencia: directa, estructural y cultural. La violencia hunde sus raíces en la violencia estructural (represiva, explotadora, alienante, cuando no permisiva) y en la cultura violenta (ideológica, nacionalista, patriarcal, etc.), expresa el autor. La violencia directa, la categoría más evidente de las tres, es reactiva a una violencia estructural y cultural, produciendo una sinergia que aumenta los tipos de violencia.

Los efectos visibles de la violencia directa implican pérdidas humanas, heridos, desplazados y pérdidas materiales, que afectan principalmente a la población civil. Tiene efectos invisibles que fomentan la violencia cultural y estructural. Ésta última incluye todas las facetas de una cultura que podrían ser utilizadas para justificar la violencia estructural o directa. Son manifestaciones de la violencia cultural, el odio, la indiferencia, la obsesión por la venganza por parte de las víctimas y la sed de más triunfos por parte de los vencedores. Las violencias estructurales surgen en todas partes estableciendo límites mentales y geográficos que no pueden ser superados, "que, a su vez, puedan legitimar una violencia futura" (Galtung, 2004, p.4)

Desde la perspectiva espacial, la violencia ha sido menos explorada, nos referimos específicamente al urbanismo y la arquitectura.

Brigg (Brigg, 2020, citado en Alcocer, De la Torre y Navarrete-Escobedo, 2024) aborda la relación entre el espacio y los conflictos humanos que en él se producen, bajo el nombre de *spatial turn*. En el mismo sentido Björkdahl y Buckley-Zistel (2022) analizan prácticas, dinámicas sociales y su expresión espacial.

Ahora bien, como se advierte de la lectura de los párrafos precedentes, no es posible desvincular la violencia del concepto de paz. Este binomio claramente indisoluble plantea nuevos desafíos intelectuales para comprender el mundo actual. Lo cierto es que, los aportes teóricos y conceptuales de Galtung han sido determinantes para el desarrollo de los estudios de paz, tales como: la tesis neutra de Jiménez y la tesis imperfecta de Muñoz (Alcocer et al., 2024), temas de gran actualidad que, sin embargo, escapan al alcance de los objetivos del presente proyecto.

3. CATEGORÍAS ANALÍTICAS DE ABORDAJE

En los párrafos precedentes han sido delimitados los dos términos del binomio "espacio y violencia", donde la cuestión espacial se asume como materia activa de los procesos sociales y la violencia como una de las formas de expresión de tales procesos. Corresponde ahora referirnos a la relación entre ambos conceptos de tal modo definidos, destacando que la misma, constituye el objeto de estudio del presente trabajo.

La violencia en relación con el espacio no se manifiesta de manera unívoca, sino que tiene múltiples formas espaciales de expresarse, las cuales requieren ser previamente desagregadas para su análisis. En principio se han identificado tres vías de abordaje para su estudio. A saber: a. cuando la violencia exterior acecha al objeto arquitectónico; b. cuando la arquitectura infunde violencia desde su interior y; c. cuando uno y otro tipo de violencia convergen en la arquitectura.

El encuadre teórico adoptado es enunciativo, más no limitativo, y ha sido adoptado con la finalidad de identificar víctimas y victimarios, intercambio de roles y convergencias en las múltiples expresiones de la violencia espacial.

3.1 La arquitectura como víctima de la violencia

Desde este recorte analítico, se puede decir que, la determinación y las posibilidades de la arquitectura son inherentemente constructivas y cualquier atención que se preste a la violencia escaparía a la disciplina. Esto sugiere que la arquitectura puede ser asaltada, sin embargo, el hecho en sí no forma parte de la gestión arquitectónica a priori. Por lo tanto, según esta visión, la voluntad de construir debería seguir siendo el principio cardinal de cualquier esfuerzo arquitectónico. Sin embargo, esta compulsión a colonizar con formas construidas el espacio vacío, constituye en algunos casos, una forma de violencia. Por ejemplo, las intenciones mercantiles que violan las reservas naturales, o urbanizan el campo sin ninguna restricción, situación que será motivo de análisis más adelante.

En las antípodas, inquietantes arquitecturas deconstrutivas emergen en el entorno construido emulando, a través de formas fragmentadas, eventos telúricos y toda suerte de accidentes humanos. Eventos éstos, en los que se pierde no sólo el patrimonio edificado, sino también, vidas humanas. En dichos casos, lejos de mitigar el trauma, la arquitectura convierte en espectáculo la tragedia humana.

Ahora bien, las reflexiones sobre la violencia en relación con la arquitectura se han enfocado en general a la manifestación urbana de la misma, donde las instituciones juegan un rol fundamental en el fomento y desarrollo de la violencia, cuyas derivaciones son las guerras y la destrucción generalizada (Haddad, 2011).

Urbicidio. Numerosos edificios y ciudades son destruidos en tiempos de guerra, sin embargo, ello no ocurre porque se interpongan en el camino de la batalla, sino que son el objetivo mismo, el cual debe ser eliminado (Kenzari, 2011).

Fernando Carrión (2014) propone la idea del *urbicidio*, un término creado en los años sesenta que se refiere a la violencia sistemática que las guerras ejercen sobre las ciudades. El autor presenta un recorrido histórico que comienza a partir de los ataques urbanos perpetrados durante la segunda guerra mundial y se extiende hasta nuestros días, identificando claramente dos objetivos de guerra: a. la ciudad como escenario de práctica de guerra, cuya destrucción es atribuible a un daño colateral y, b. ciudad como objetivo de guerra en sí, dirigida a la destrucción masiva de aquellos territorios simbólicos de la memoria colectiva y de la identidad, a fin de demostrar la supremacía de una cultura sobre otra. En este contexto, cabe interpretar las guerras actuales como choques civilizatorios (Huntington, 1997) orientadas a lo que el autor denomina la producción del olvido (Carrión, 2014).

Dejando huellas. Desde una perspectiva más psicológica, existe un elemento de goce en las acciones destinadas a dañar objetos o personas, y en tal sentido, este disfrute quiere dejar impresas las marcas o huellas en el objeto o sujeto dañado, es un aspecto inherente a la naturaleza misma de la violencia. Es en la evidencia del daño producido, cuando la violencia entra en juego (Kenzari, 2011).

En esta lógica del goce, aparece la obsesiva reproducción por parte de los medios de difusión y la prensa, de todo acto de violencia de consecuencias destructivas. Son ejemplos emblemáticos, los hechos del 11 de septiembre, los disturbios de París, de Chile, la invasión de Ucrania por parte de Rusia, el actual conflicto bélico en Medio Oriente, e innumerables manifestaciones violentas que suceden a diario. La violencia se resiste a la invisibilidad, quiere ser demostrativa, ubicua y en ello, los medios de reproducción masiva juegan un rol fundamental para convertirla en espectáculo. Los límites entre la violencia real y la violencia virtual se difuminan, a través de una lógica de goce mutuo, cuyo paradójico resultado desemboca en un velo de indiferencia, es decir, en un proceso de desensibilización (Balibar, citado en Kenzari, 2011).

Dos vías para la autoinmunidad. A propósito de un análisis de la naturaleza de la violencia en la sociedad contemporánea, Jacques Derrida aplica la noción de autoinmunidad. Este concepto, devenido del campo de la

biología, refiere a una falla en el sistema inmunológico del organismo, el cual, para preservarse a sí mismo, ataca su propia integridad. (Derrida, 1992, citado en Lahiji, 2011) ¿Es posible extrapolar este concepto para un análisis de la violencia espacial en general y de la arquitectura, en particular?

La opacidad de los entornos construidos: si se observan los cotos residenciales blindados, lo están para protegerse de las violencias externas -reales y percibidas- desarrollando prácticas, tan solidarias al interior del grupo de pertenencia, como intolerantes hacia afuera. En el mismo sentido, las arquitecturas residenciales en ciudad abierta se vuelven opacas, hostiles y defensivas. Ambos casos expresan la rivalidad y el rechazo al otro, a través de conductas elusivas que separan y fragmentan el espacio de lo público en la ciudad. Esta autoprotección para conservarse ilegos y a salvo, debe a su vez protegerse contra su propia protección, contra su propia policía, contra su propio poder de rechazo, en definitiva, contra sí mismo, alimentando una lógica general de autoinmunidad (Lahiji, 2011).

La visibilidad a través de la cultura digital: otra escala del problema radica en la visión panóptica de un mundo globalizado, favorecida por la cultura digital y ciberespacializada. La arquitectura por su propia naturaleza es una disciplina que requiere de diversos medios de representación para su concepción, antes de ser materializada. Dichos medios de representación no son ingenuos, sino que dejan su impronta en los resultados. Así podemos ver toda una tradición de arquitectura de bloque generada a partir de la perspectiva de punto central, por ejemplo. Actualmente es la cultura mediática digital, la gran aliada de la arquitectura, la cual, reflejada en su propia imagen, pierde su auto protección y sus públicos. Cuantas más imágenes construye la arquitectura, más se vuelve autoinmune contra las mismas fuerzas de las que se supone debe protegerse (Derrida, 1992, citado en Lahiji, 2011).

Ahora bien, una vez explorada la relación violencia/arquitectura desde este primer modo de abordaje o, si se quiere desde esta primera categoría analítica, se hace necesario superar esta visión pasiva de la arquitectura como objetivo de operaciones violentas, para considerar a la disciplina como acción e instrumento para la conformación de entornos construidos que promueven la violencia. Frente al incesante énfasis en roles constructivos e inofensivos, la animosidad hacia los edificios sugiere que la arquitectura es en sí misma intrínsecamente violenta.

3.2 La arquitectura como instrumento de la violencia

Desde esta perspectiva, es necesario reconocer la violencia espacial que ejercen ciertos objetos o entornos construidos. Las cárceles, mataderos, cuarteles, centros de detención, campos de concentración, refugios de migrantes, muros de separación, constituyen entornos construidos que sancionan la violencia o le dan un terreno propicio para prosperar.

Asimismo, desde la perspectiva disciplinar se hace necesario preguntarnos si existe alguna forma de violencia en el propio acto creativo o en la concreción material misma del objeto arquitectónico.

La arquitectura y el control. Muchos pensadores, desde Freud hasta Foucault, han explorado posibles conexiones entre la civilización y sus instrumentos (como la arquitectura) y algunos de sus efectos (como la violencia).

A propósito de un estudio sobre arquitectura hospitalaria, el filósofo e historiador Michel Foucault expresa “[...] me di cuenta hasta qué punto el problema de la total visibilidad de los cuerpos, de los individuos, de las cosas, bajo una mirada centralizada, había sido uno de los principios básicos más constantes” (Foucault, 1980, párr.2). En su conocida obra *Vigilar y castigar*, estudió el modelo de una sociedad disciplinaria, inaugurando una larga serie de estudios sobre el dispositivo panóptico de Jeremy Bentham (1791). Existe un conjunto de elementos materiales y de técnicas que sirven de armas, de relevos, de vías de comunicación y de puntos de apoyo a las relaciones de poder y de saber que cercan los cuerpos humanos y los dominan haciendo de ellos un objeto de saber, afirma el autor (Foucault, 2002).

El panóptico es una construcción carcelaria concebida como una suerte de tecnología de poder para resolver los problemas de vigilancia, sobre la base de un procedimiento óptico: la visibilidad. A través del principio del control, establece un orden y una manera de conservarlo; pero es un nuevo género de control que obra más sobre la imaginación que sobre los sentidos, y que pone a centenares de hombres en la dependencia de uno solo, dando a este hombre solo, una especie de presencia universal en el recinto de su dominio, una suerte de poder omnicontemplativo.

El panóptico emerge más que como una tipología arquitectónica, como un diagrama estratégico que merece registrarse, desvelarse (en su lógica espacial, funcional y significativa) y desarrollarse.

Recordemos que el tipo, de acuerdo con la visión estructuralista, es una abstracción resultante de un proceso de decantación de rasgos fundamentales contenidos en una serie de obras, es decir, una suerte de contenedor invariable, en algunos casos, para las más diversas funciones y circunstancias (Rossi, 1982; Tafuri, 1977; Waisman, 1985). A diferencia del tipo, el modelo opera como las múltiples versiones figurativas a través de las cuales, el tipo se manifiesta (Ungers, 1981).

Ahora bien, el diagrama panóptico, aportado por el pensamiento posestructuralista, lejos de constituirse por selección y abstracción de diferentes edificios creados a lo largo del tiempo, deriva directamente de la creación individual de su autor, Jeremy Bentham, el cual alcanza su carácter tipológico y diagramático, a partir de su generalización no sólo formal, sino fundamentalmente conceptual.

La distribución espacial panóptica es de carácter centralizado y transparente (hacia el interior). La elección de un tipo como instrumento de proyección en arquitectura, puede ser el punto de partida para diversas invenciones formales que puedan superar al tipo, a la vez que lo presuponga, dando respuesta a las exigencias actuales, respecto a las cuales el tipo ha perdido todo valor concreto de forma (Argan, 1984; Moneo, 1984).

En palabras de su propio autor, el panóptico extiende su acción fuera del ámbito de la función que le dio origen -el sistema carcelario- para aplicarse a múltiples destinos (hospitales, cuarteles, geriátricos, orfanatos, etc.) que tienen como denominador común una organización de carácter piramidal que requiere una tecnología disciplinaria. En tal sentido, la coordinación de las funciones no es banal, pues esta permite definir la estructura de interacciones que se pretende al interior del edificio. En el caso que nos ocupa, la coordinación se realiza manteniendo la continuidad espacial, para lograr la visibilidad que asegure la articulación jerárquica, cuando no coactiva, entre las partes. Sea cual fuere ese destino, satisface una función unitaria y bien determinada y, en tal sentido, su expresividad y capacidad informativa es clara.

En este contexto argumentativo hay que comprender las múltiples alusiones panópticas a propósito del análisis de la situación actual en un mundo hipervigilado, transparente, y controlado. Cuando los problemas cambian de escala, dicha tipología se repite extendiéndose al cuerpo de la sociedad en su conjunto (Sorkin, 2004). Para Agamben (2006), el panóptico, define, de alguna manera, la matriz disciplinaria de la sociedad de control contemporánea.

“La arquitectura connota una ideología del habitar [...]” (Eco, 2005, p. 298). El tipo constituye una unidad significante, no es un hecho puramente formal, sino que es portador de valores simbólicos e ideológicos que dan respuesta a un conjunto de exigencias prácticas. ¿Cuáles son esas exigencias? El control, la vigilancia y el castigo, en los que todos los actores involucrados son parte activa.

Violencia simbólica de la arquitectura. Slavoj Zizek (2008), en su obra titulada *Violencia: seis reflexiones marginales*, expresa que la “violencia simbólica” se encarna en el lenguaje y su forma, y tiene que ver con “(su) imposición de un determinado universo de significados” (Zizek, 2008, p.10).

La arquitectura en tanto lenguaje comunicativo tiene una gran capacidad de emisión simbólica que se expresa a través de los elementos de la forma en el espacio. Al igual que el lenguaje oral o escrito, dichos elementos connotan significados, se combinan y se traducen en funciones prácticas comunicativas. Así pues, el universo de signos de cada arquitectura puede ser interpretado, en palabras de Foucault (2002), en el contexto de su propia cultura y, en tal sentido, ser emancipador para los propios, a la vez que, opresivo para los ajenos. Se

trata de un lenguaje no verbal, más o menos explícito, según el receptor de que se trate (Ballart, Fullola-Pericot y Petit-Mendizábal, 1996). De lo que estamos seguros es que, la arquitectura no es un espacio neutro.

Como señaló Georges Bataille:

“[...] sólo el ser ideal de la sociedad, aquel que ordena y prohíbe con autoridad, se expresa en las composiciones arquitectónicas propiamente dichas. Así, los grandes monumentos se alzan como diques que oponen la lógica de la majestad y de la autoridad a todos los elementos turbadores: es con la forma de las catedrales y de los palacios que la Iglesia o el Estado se dirige e impone silencio a las multitudes. Es evidente que los monumentos inspiran la sabiduría social y a menudo incluso un verdadero temor” (Bataille, 1929, p. 120).

Esta violencia simbólica permite explicar por qué, algunas edificaciones emblemáticas son motivo de destrucción intencionada por parte de multitudes que ven en ellas la representación misma del poder autoritario y represivo, tema que será abordado en la tercera categoría de análisis propuesta (confluencias de violencias).

Arquitectura y su relación con la muerte. Según argumenta Adolf Loos (citado en Haddad, 2011), sólo una pequeña porción de las construcciones históricas pertenece al ámbito de la arquitectura. Ellas son los monumentos y las construcciones funerarias, las cuales, afirma el autor, tienen la capacidad de encarnar los valores cívicos y religiosos de una sociedad y su relación con la muerte. El resto de las construcciones son contingentes y como tales, banales expresiones de la vida cotidiana, y pertenecen al ámbito de la cultura. La verdadera arquitectura trasciende su materialidad para representar los valores que excedan su tiempo presente, afirma Loos. En este sentido, son pocos los proyectos que lograron romper esta frontera y, a través de esta ruptura, sugerir una afinidad particular con la violencia, sin necesariamente simularla o expresarla.

Por supuesto, hay casos raros en los que el sacrificio no se oculta, sino que se celebra abiertamente. En Mesoamérica, pirámides y templos eran a menudo lugares sacrificiales comprendidos en procesos rituales, en los que se ofrendaba vidas humanas para obtener el favor de los dioses de la naturaleza y de la guerra. Sacrificar era el equivalente a sacralizar.

El imperio incaico, por el contrario, era una civilización de muerte oculta: las víctimas eran estranguladas en lo profundo de los templos, mientras que los aztecas convertían su sacrificio en un espectáculo sangriento.

La violencia en los ritos de construcción. Una reflexión sobre la realidad de la violencia en relación con la arquitectura nos remite a un tipo de violencia fundacional en la historia de los ritos de la construcción. Según las teorías tradicionales del sacrificio, las sociedades y grupos que realizaban ritos de construcción originalmente inmolaban seres humanos y los enterraban en los cimientos de la construcción (Kenzari, 2011). Estos ritos se realizaban para propiciar el espíritu del suelo que las operaciones de construcción estaban a punto de perturbar; evocar un espíritu protector que será el guardián de la casa, el altar o la ciudad y; garantizar la estabilidad y seguridad del edificio. Con el tiempo, las ofrendas humanas fueron sustituidas por animales y objetos.

Todos los fenómenos físicos y las cosas estaban dotados de un alma propia. La tierra no es una masa inerte, es la residencia de espíritus auspiciosos y maliciosos, que protegen o destruyen las acciones y obras de los mortales. Cualquier construcción en esta tierra es, por tanto, una infracción del dominio de los espíritus. En tal sentido, la víctima sirve para cerrar la brecha entre naturaleza y cultura (arquitectura).

3.3 Desde la confluencia de ambos tipos de violencia en la arquitectura

No parece suficiente sugerir que la violencia se origina en fuentes externas o dentro de la arquitectura misma, sino que, una y otra pueden estar en una lógica de causa y efecto, impidiendo una clara distinción entre ambas. Las fuerzas del exterior siempre están ya en el interior (Lahiji, 2011).

Arquitectura y representación del poder. Inspirado en los argumentos de Durkheim (1912), Georges Bataille (1929), desde la crítica arquitectónica, fue el primero en denunciar los excesos de la arquitectura y el

urbanismo como instrumento de control y dominio, dejando explícitas las alianzas entre la arquitectura y el poder (Bataille, 1929). Los poderosos construyen, y lo hacen para seducir, impresionar e intimidar a propios y ajenos. La arquitectura es un medio de contar una historia sobre los que la mandan a construir.

La arquitectura es también propagandística, no es de dominio exclusivo de los que encargan el edificio, que pretenden glorificar el estado y consolidar el poder. Es claro que, los medios de difusión y la prensa hacen sus grandes contribuciones.

En muchos de los casos la arquitectura debe pagar las consecuencias derivadas de esta violencia simbólica que ejerce a través de sus formas, su escala, su imposición, sus privilegios de localización, su arrogancia, su presencia represiva, sus equívocos, su inequidad. El vandalismo, la ocupación forzada, el abandono o la destrucción son distintas manifestaciones de violencia a través de las cuales los colectivos sociales expresan su animadversión a ciertas arquitecturas. Innumerables ejemplos en el devenir de la humanidad y sus respectivos entornos construidos dan cuenta de ello.

La toma de la Bastilla, en 1789, durante la revolución francesa, es un símbolo de este estado de cosas: es difícil explicar este movimiento de masas más que por la animosidad del pueblo contra los monumentos que son sus verdaderos dueños. Primero fortaleza y luego penitenciaría, la Bastilla representaba el despotismo del partido dominante, la manifestación física misma del poder soberano.

Otro claro ejemplo se encuentra en la nueva cancillería del Reich en Berlín, proyectada por Albert Speer en 1930, la cual constituye la demostración más cabal de la expresión del poder político mediante la construcción, cuyo valor simbólico se orienta a fines muy concretos: la intimidación. El lujo y la longitud de los corredores que conducen al despacho del Führer, agobian al mejor dispuesto, quien, al llegar a su destino final, el encuentro con el Führer, ingresa a un espacio inusualmente amplio y majestuoso, digno de un emperador de siglos anteriores. Todo ha sido dispuesto para impresionar y demostrar el poder del personaje en cuestión (Sudjic, 2012). La violencia destructiva con que los soviéticos arremetieron contra Berlín, ciudad capital del Tercer Reich, fue la respuesta a las atrocidades de Hitler, hasta lograr la rendición incondicional de la Alemania nazi.

En los dramáticos acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el atentado contra las Torres Gemelas del *World Trade Center*, estuvo impulsado por un odio visceral, a partir de aceptar literalmente el poder icónico de una arquitectura como emblema del poder occidental de producción capitalista. Fue el intento de desestabilizar ese poder de una manera contundente mediante su eliminación (Sudjic, 2012). Una violencia real cuyo único propósito es desgarrar la autoimagen pretendidamente universal de su enemigo. Si bien se destruyeron los objetos arquitectónicos (y miles de vidas humanas), lo que se intenta destruir es el objeto simbólico, que no es político, sino financiero y organizativo de los países occidentales.

Los tres ejemplos precedentes, por mencionar algunos de tantos, dan cuenta de cómo la violencia simbólica de algunas arquitecturas las convierte en víctima de un trágico destino.

Violencias estructurales y la disolución de la ciudad. En otro orden de cosas, la arquitectura del poder expresa la violencia espacial a través de las nuevas dinámicas del urbanismo actual y sus abrumadoras consecuencias sobre grandes colectivos sociales. Nos referimos a la segregación residencial de amplios sectores de población urbana que es trasladada a la periferia de las ciudades.

A mediados del siglo XX, el urbanismo planificador dispuso la localización de nuestras residencias, las formas de nuestras casas y nuestras nuevas maneras de vivir. Las ciudades que habitamos son aquellas que resultan del ejercicio del poder político y económico, sometido al imperativo del capital global. La configuración de la ciudad actual está a merced del poder del urbanismo y el mercado inmobiliario que en él se ampara, con sus consecuentes efectos de segregación y gentrificación en las estructuras urbanas.

La “disolución de la ciudad” se expresa en las regiones urbanas de límites difusos, del hábitat disperso, de la atomización social y la insostenibilidad ambiental (Borja y Muxí, 2003).

4. DESCRIPCIÓN DEL CASO

4.1 Contexto

¿Cómo se explica el hecho de que grandes inversiones de capital destinadas a la construcción de viviendas, no sólo no reducen el déficit habitacional, sino que están condenadas al fracaso?

A partir del "boom inmobiliario" iniciado en México en 2001, las políticas públicas de vivienda estuvieron en manos de los promotores de bienes raíces, quienes edificaron conjuntos habitacionales, lejos de los lugares de trabajo, carentes de servicios esenciales, utilizando a su vez, materiales de baja calidad. "En el frenesí de la construcción, las ciudades se expandieron en forma difusa y extendida hacia las periferias" (Blas, 2015, párr. 9).

La construcción de viviendas asequibles durante el sexenio de Fox condujo a políticas habitacionales destinadas a personas con ingresos menores a cuatro salarios mínimos. Considerando el costo del suelo en áreas urbanas consolidadas, los desarrolladores inmobiliarios preferían invertir en la compra de terrenos a costo reducido en las periferias urbanas, edificando viviendas de manera masiva donde no se contaba con servicios (transporte, agua potable, electricidad) ni equipamiento de proximidad adecuados (espacios públicos, escuelas, centros de salud, etc.). También el Estado apeló a las mismas estrategias a través de la construcción de vivienda de interés social, profundizando el problema. Grandes sectores de población son trasladados fuera de la ciudad, despojada de ella, en una suerte de exilio involuntario y aislamiento social. "Este fenómeno, documentado durante años, ha puesto en evidencia que estas dinámicas urbanas no sólo no fueron reditables para los gobiernos, sino que han tenido un alto costo social" (Blas, 2015, párr. 11).

En este contexto se describe el caso de la colonia Brisas de Campestre, León, Guanajuato que ejemplifica la disolución de la ciudad a través de las prácticas urbanas actuales.

La aproximación al caso combina enfoques cuali-cuantitativos y su alcance es exploratorio, ya que no existen abundantes referencias de estudios precedentes en relación con la realidad socio-territorial de este enclave residencial, y de existir, no se orientan a la especificidad que este abordaje propone. La selección de indicadores se orienta a la descripción y cualificación de la colonia con variables socioespaciales de la estructura urbana general (tabla 1).

Dimensiones		Indicadores	Tipos de violencia
Condiciones espaciales: atributos y atribuciones	Prácticas sociales	Localización	Violencias internas potenciales (no delictivas)
		Escala y densidad	
		Morfología	
		Uso del suelo	
		Accesibilidad	
		Calidad ambiental	
Violentas	Violentas	Vandalismo	Violencias convergentes
		Abandono espacios públicos	
		Viviendas desocupadas	
		Ocupación ilegal de viviendas	
		Criminalidad	
	Pacíficas	Redes comunitarias	Violencias externas (delictivas y no delictivas)
		Asociaciones vecinales	
		Confianza horizontal	
		Mitigación de la violencia	

Tabla 1
Indicadores operativos
Fuente: elaboración propia

La exploración documental, estadística, fuentes hemerográficas y noticias periodísticas (El Heraldo, Sol de León, Correo, Milenio, AM Noticias, Noticieros en Línea, Mega noticias, Global Media, Zona Franca, etc.) ha permitido elaborar una base de datos, la cual ha sido contrastada con las condiciones socioespaciales del sitio.

4.2 Descripción de la colonia Brisas del Campestre

Localización. La colonia Brisas del Campestre, conocida como "Brisas de la Muerte" en el imaginario colectivo, está localizada en la periferia norponiente de la ciudad de León (Guanajuato). Colindante con el vecino estado de Jalisco y en medio de la nada, se encuentra a 18 kilómetros del Centro Histórico de la ciudad de León y a 2.7 km del relleno sanitario El Verde (figura 1).

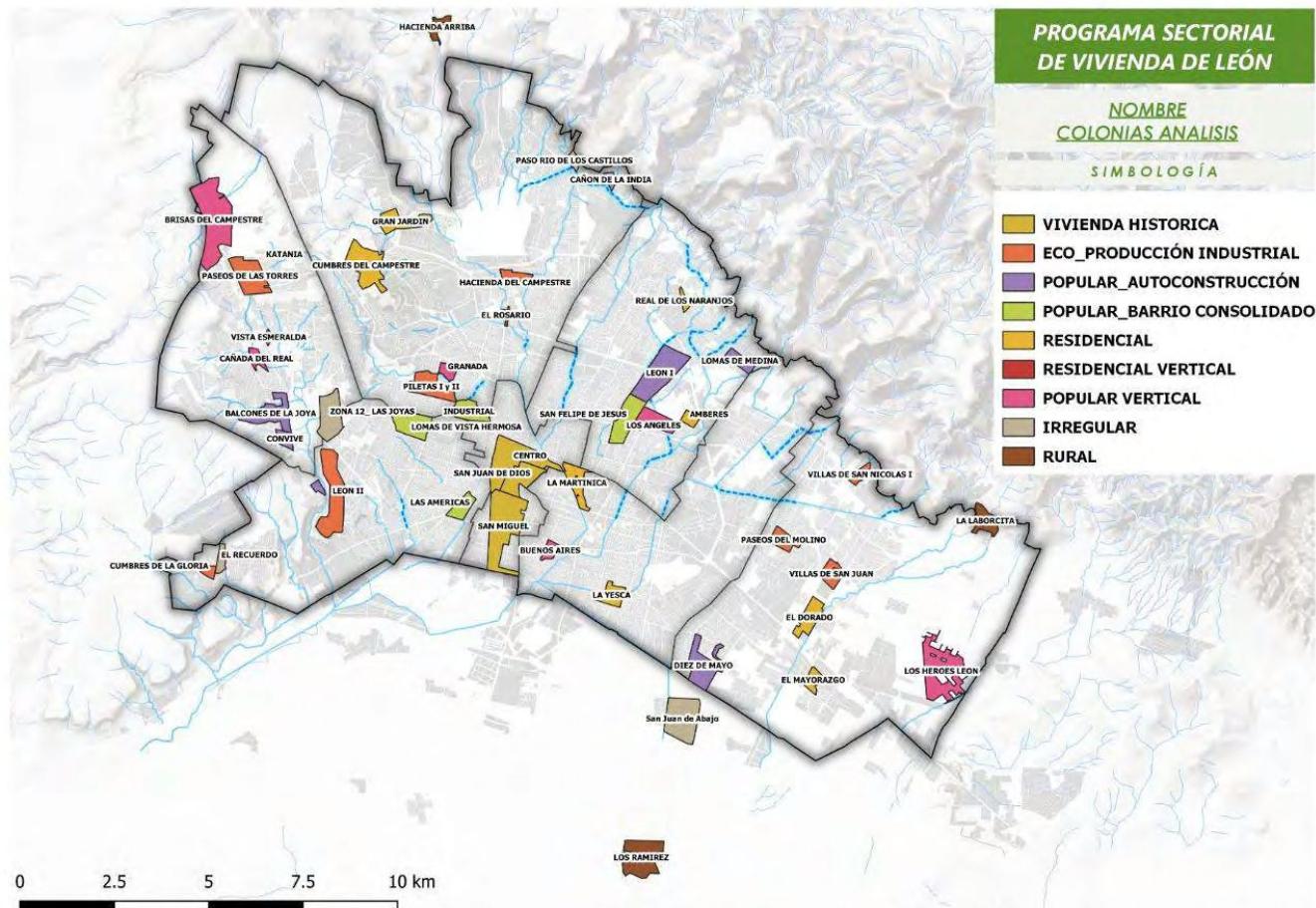


Figura 1

Localización periférica de la colonia Brisas del Campestre con relación a la estructura urbana de León
Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (2021). *Programa sectorial de vivienda*, p.48. IMPLAN. <https://www.implan.gob.mx/pdf/estudios/vivienda/programa-sectorial-de-vivienda-.pdf>

Escala. El fraccionamiento iniciado en 2010, durante el trienio de Ricardo Sheffield (2009/2012), por entonces presidente municipal de León, cuenta con 1.6 kilómetros cuadrados de extensión y aproximadamente 12 mil viviendas entre tipologías unifamiliares de 1 y 2 niveles y tipología vertical de 3 niveles. En 2020 se registraron 24,884 personas viviendo en 7,000 viviendas de 13,000 construidas (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021).

Morfología. Teniendo en cuenta la escala del conjunto, el número de tipologías de vivienda adoptadas resulta insuficiente para la configuración de un paisaje urbano digno de representar a un número tan basto de población. En este caso, la violencia simbólica es ejercida a través de la repetición *ad infinitum* de unas pocas

tipologías habitacionales en el diseño de todo el conjunto. La tipología denominada “vivienda popular vertical” (IMPLAN, 2021) conforma un paisaje sórdido y desolador en su abrumadora monotonía. Si el paisaje ha de tener un valor moral, en este caso brilla por su ausencia (figura 2).



Figura 2

Abrumadora monotonía del conjunto residencial Brisas del Campestre

Fuente: Heraldo de León. (30 de septiembre de 2022). Brisas del Campestre sigue siendo prioridad. *Heraldo de León*. <https://www.heraldoleon.mx/brisas-del-campestre-sigue-siendo-prioridad/>

Accesibilidad. Se accede a la colonia rodeando la Antorcha a través de la prolongación del Blvd. José María Morelos hasta llegar al Boulevard Balcones de La Joya bordeando Brisas del Campestre. Tomando como referencia el centro histórico de León se tarda unos 30 minutos si se viaja en auto, y al menos hora y media en transporte público, sin contar el tiempo de espera entre uno y otro transporte. De acuerdo con la Dirección de Movilidad son 3 rutas las que llegan a la colonia: Alimentadora A-92 con promedio diario de 90,000 pasajeros, la Convencional R-83 con un promedio diario de 2,900 pasajeros y; la Ruta Exprés C-05 con un promedio diario de 2,000 pasajeros (AM Noticias, 2023).

Servicios. La falta de agua potable es frecuente, según las declaraciones de los vecinos, todos los meses hay interrupción del servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL). Los registros del trabajo de campo confirmaron que algunos tramos de calles tienen hierba crecida, y en varias esquinas se acumula basura y bolsas negras debido a que el Sistema Integrado de Aseo Público (SIAP) no recorre toda la colonia porque no ha sido entregada en su totalidad al Municipio por parte de las empresas que participaron en su construcción, entre ellas, Bienes Raíces Norte, Edificaciones Integrales de Guadalajara, Edificaciones Integrales Futura y Bea, las cuales se unieron para comercializarla bajo el nombre de VGI. El deterioro del entorno es una constante en la colonia (figura 3).



Figura 3
El deterioro del entorno

Fuente: Capturas de pantalla extraídas de zona franca (22 de junio de 2017). Colonos de Brisas del Campestre solicitan una mayor seguridad pública y alumbrado en las calles. *Zona Franca*. <https://zonafranca.mx/politica-sociedad/colonos-de-brisas-del-campestre-solicitan-una-mayor-seguridad-publica-y-alumbrado-en-las-calles/>

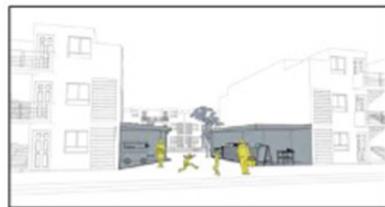
Se carece de información precisa que cuantifique la superficie de espacios públicos en la colonia, sin embargo, es sabido que no existe un espacio público oficial activo, sino porciones de terrenos remanentes entre los edificios sin un destino asignado. El Fortalecimiento de los espacios comunes del Programa Sectorial de Vivienda 2021, elaborado por el IMPLAN, incluye una propuesta para mitigar dicha carencia en la colonia. En base al estudio de las condiciones morfológicas (tipo de agrupación de manzanas, de viviendas y bloques de viviendas por manzanas, de transición público/privado, de actividad y permeabilidad de las envolventes, etc.), se propusieron numerosas recomendaciones de diseño de espacios públicos en la colonia (figura 4 y figura 5).

ZONAS DE ACCIÓN E INTERVENCIONES TIPO

Con la nueva jerarquía vial se definen 22 zonas de intervención.

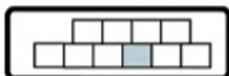
V-TIPO 1 VACÍO TIPO 1

Lotificar vacíos con contacto a dos vialidades como paso peatonal con comercio de fachada abierta en ambos lados.



V-TIPO 2 VACÍO TIPO 2

Lotificar vacíos con 3 caras contenidas con otros usos o tipologías. Al menos el 50% del perímetro del edificio debe estar abierto.



V-TIPO 3 VACÍO TIPO 3

Lotificar cabeceras de manzanas con comercio o servicios de mayor escala. Al menos el 50% del perímetro del edificio debe estar abierto.

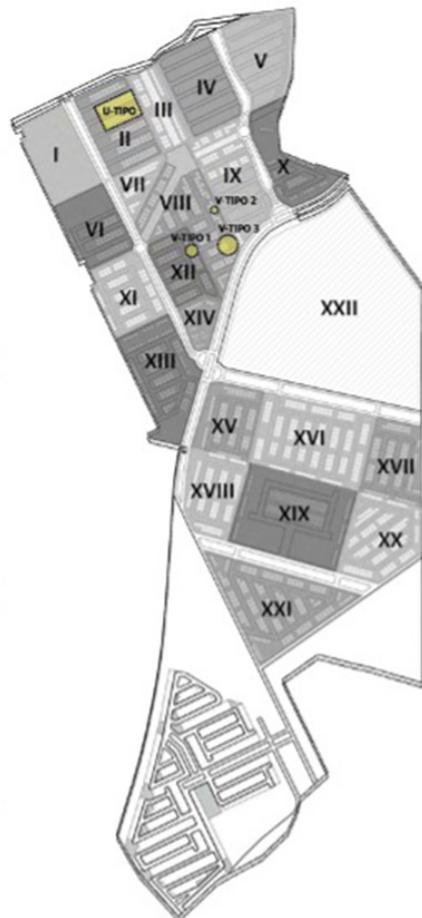
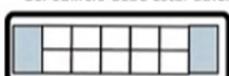


Figura 4

Intervenciones en los espacios remanentes y en calle residencial de la vivienda

Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (2021). *Programa sectorial de vivienda*, p.145. IMPLAN. <https://www.implan.gob.mx/pdf/estudios/vivienda/programa-sectorial-de-vivienda-.pdf>

U-TIPO. UNIDAD VECINAL TIPO

Se propone agrupar a la población bajo el régimen de condominio por calle, generando centros comunes menores. Esta estrategia ayuda a generar un sistema de dominios que permite que las unidades se organicen por niveles para gestionar el uso y vigilancia del espacio. En esta intervención el espacio desde la fachada del edificio hasta el paramento se contempla como una zona de amortiguamiento que adquiere características físicas o de uso que correspondan a lo negociado por sus copropietarios.

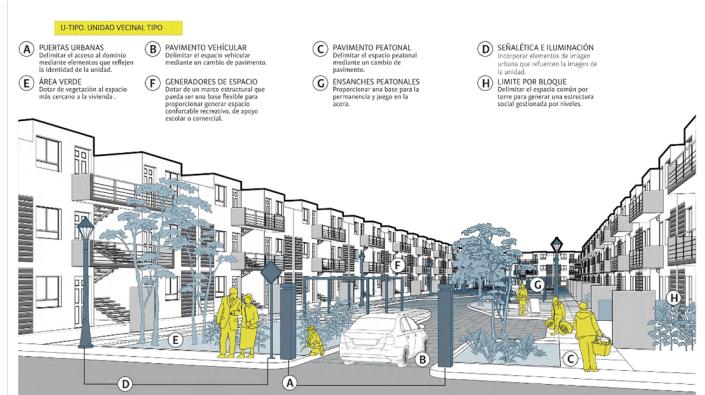
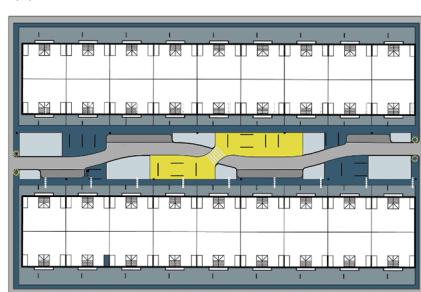


Figura 5

Intervenciones en calle residencial de la vivienda vertical

Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (2021). *Programa sectorial de vivienda*, p.146-147. IMPLAN. <https://www.implan.gob.mx/pdf/estudios/vivienda/programa-sectorial-de-vivienda-.pdf>

Infraestructura. Entre las promesas de construcción pendientes, además de algunas vialidades, se encuentra un parque lineal sobre el Río El Aveln, que incluía un parque acuático para el año 2014, dan prueba de ello, la membresía con que muchos colonos cuentan y que adquirieron oportunamente. Las empresas ya fueron sancionadas por procedimiento administrativo 007_2023-E: por no contar con Actas de Recepción de las obras de Urbanización y equipamiento señaladas en los permisos de venta, los cuales les fueron también suspendidos, a través de otro procedimiento que inició en 2021. Actualmente esta suspensión persiste para el permiso 23-12859 que refiere a las secciones 8, 9 y 12 por estar pendiente la entrega de obra de Boulevard Los Mártires, además de sanciones económicas. No obstante, la empresa que ofrece las viviendas continúa la construcción de más secciones las cuales son ofrecidas en páginas de Facebook, cuyos agentes no responden.

Equipamiento. En la zona existen 6 escuelas primarias, 4 preescolares y 2 secundarias que tienen una población de 4,617 estudiantes, aunque la única opción cercana para estudiar la preparatoria es el Bachillerato Bivalente Militarizado en Paseo de Las Torres; carece de planteles universitarios. No cuenta con centro de salud y las familias deben trasladarse a La Ermita, para su atención y de allí al Hospital Las Joyas, a una distancia de 8 y 13 kilómetros, respectivamente.

La lejanía, la falta de oportunidades de trabajo en la zona y la carencia de servicios públicos, han obligado a algunos a abandonar sus departamentos (48%) (AM Noticias, 2023). A pesar de la adversidad que enfrentan, los vecinos se han organizados en asociaciones informales para resolver los problemas más acuciantes, como así también, comienzan a abundar en la colonia, barberías, tiendas de abarrotes, puestos de comida y veterinarias, cuya permanencia en el tiempo, resulta incierta.

Calidad ambiental. La proximidad de la colonia con el relleno sanitario ha acostumbrado a los vecinos a los malos olores y al polvo que levantan los camiones recolectores que a diario circulan para llegar a tirar los desechos a la orilla de la ciudad. Vecinos de la colonia dijeron que en ocasiones el olor se hace insopportable, principalmente cuando hay demasiados desechos orgánicos (Hernández, 2017).

A petición de una solicitud de acceso a la información, la Dirección General de Medio Ambiente entregó cinco manifiestos de impacto ambiental de los fraccionamientos que se han construido dentro de un polígono de dos kilómetros de distancia del relleno, de 2006 a 2013. Al respecto, la Dirección General de Desarrollo Urbano, a través de su titular Teresita Carmen Gallardo Arroyo, declara que las constructoras han cumplido con las normas, ya que la traza entre la zona urbana y el relleno sanitario de 500 metros se ha respetado: “Aquí hay una cosa muy importante, si vemos el trazo del boulevard Los Mártires precisamente son los 500 metros de distancia de lo que es el relleno, porque es por norma la distancia mínima que tiene que haber a la zona urbana, independientemente si es vivienda o no” (AM Noticias, 2017).

Asimismo, mencionó que esta zona es considerada como de reserva de crecimiento y cuenta con el estudio del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) para poder desarrollarse. Al norte y oriente del bulevar Los Mártires ubicado a 500 metros del relleno sanitario, están en proceso de construcción cientos de viviendas, además de que ya se están realizando los trámites para nuevos fraccionamientos. Sin embargo, reconoció que el problema de los aromas desagradables ha sido una de las quejas recurrentes de los habitantes del lugar: “Sí es un hecho que, en determinados momentos, sobre todo en ciertos horarios o ciertas temporadas, sí tenemos algunos vientos dominantes en épocas del año que llegan al nororiente, por supuesto que ambientalmente es lo que evalúan todos estos estudios” (AM Noticias, 2017).

El biólogo y ecologista, Fernando Martínez Araiza, destacó que se sigue haciendo un mal manejo del relleno sanitario por parte de la empresa PASA, a tal grado de que tiran lixiviados, que también generan malos olores, y no acatan las normas ambientales establecidas.

Organización comunitaria. La esperanza de los residentes de la colonia recae en las iniciativas de los propios vecinos, quienes hace unos meses iniciaron un comedor comunitario (da de comer a 150 personas que asisten cada tercer día) transformado en el Centro Comunitario Brisas de la Esperanza, que se amplió a Centro Social, incluyendo clases de regularización, psicólogo, dispensario médico, tanatóloga, barbero y festival del día de los muertos (los propios). En él participan los grupos artísticos de la propia colonia, a fin de mitigar el estigma que

existe sobre ella. Este centro es financiado por gente que voluntariamente hace sus aportes, estando ausente el apoyo de las dependencias de gobierno.

No existe en la colonia una estructura formal de asociación vecinal, como un comité de colonos, debido a la difícil situación de seguridad en la zona. El último líder comunitario fue asesinado en 2022, lo que ha impedido la formación de un liderazgo vecinal establecido. Hay un grupo de Facebook para los residentes que funciona como un canal de comunicación para apoyarse mutuamente, compartir noticias, avisos de empleo y realizar ventas.

Esta situación habla a las claras del valor de la confianza horizontal, la cual persiste entre aquellos vecinos que construyen redes a través de acciones comunitarias concretas promoviendo capital social hacia el interior del grupo de pertenencia (vinculante).

Delincuencia e Inseguridad. Ambos conceptos constituyen parte de una misma realidad, la violencia urbana. La delincuencia refiere a la criminalidad fáctica, es decir al número y tipo de delitos que se cometan en un tiempo y un espacio determinados. La inseguridad está relacionada, entre otros aspectos, con la delincuencia y refiere a la vulnerabilidad que experimentan los habitantes en un entorno dado. Una y otra dimensión del problema pueden o no ser concurrentes, sin embargo, en el caso que nos ocupa, todo indica que sí lo son, habida cuenta de los altos niveles de victimización, los cuales han supuesto un fuerte sentimiento de inseguridad que expresan los residentes.

En base al Reporte sobre incidencia delictiva enero 2024 publicado por el Observatorio Ciudadano de León (OCL, 2024) se monitorearon 12 tipologías delictivas a nivel estatal y municipal, según detalle de la tabla 2 siguiente:

Nº	Tipología delictiva	Tasa de delitos por cada 100 mil habitantes			
		Estatal		León	
		2023	2024	2023	2024
1	Contra la vida	Homicidio doloso + feminicidio	3.35	3.38	3.20
2		Homicidio culposo	1.47	1.76	0.17
4		Robo con violencia	12.87	13.10	12.09
5		Violación	0.88	0.90	0.64
6		Narcomenudeo	32.40	28.21	101.93
7		Lesiones dolosas	16.96	18.21	14.12
8		Violencia familiar	17.81	18.25	13.13
		Extorsión	0.94	1.19	0.00
9	Contra el patrimonio	Robo de vehículo	5.45	5.01	2.38
10		Robo a casa habitación	5.24	4.89	5.17
11		Robo a negocio	5.82	5.98	8.89
12		Robo a transeúnte	0.55	0.42	0.06
					0.00

Tabla 2

Reporte sobre incidencia delictiva enero 2024 del OCL

Fuente: elaboración propia en base al Reporte sobre Incidencia Delictiva (OCL, 2024)

A nivel estatal, el delito con mayor incremento en el periodo fue Extorsión al incrementar 25.75%, mientras que el delito con mayor disminución fue Robo a transeúnte al disminuir 23.42%. A nivel municipal el delito con mayor incremento en el periodo fue Homicidio Culposo al incrementar 198.06%, mientras que el delito con mayor disminución fue Robo a transeúnte al disminuir 100%. Si bien la tasa de homicidios culposos en

León acusa en 2024 una tendencia creciente respecto al año anterior, es 3,38 veces inferior a la registrada en el Estado en el mismo período.

Ahora bien, a nivel colonia la información es más difusa y sólo hay registros de número de delitos, razón por la cual no es posible comparar con las tasas de incidencia delictiva (delitos cada 100 mil habitantes) consignadas en la tabla 2.

Según la misma fuente (OCL, 2024), basada en el seguimiento diario de noticias y fuentes hemerográficas locales, Brisas del Campestre fue la colonia con mayor número de delitos de León a lo largo de 2023. En ese período se registraron 53 casos, de los cuales 40 fueron homicidios y 13 lesiones dolosas, 97 robos a casa habitación y numerosos casos de violencia intrafamiliar (tabla 3). En 2024 bajó ligeramente con 48 delitos contra la vida.

Año	Tipologías delictivas			
	Contra la vida			Contra el patrimonio
	Homicidios	Lesiones dolosas	Total	Robos a casa habitación
2022	30	14	44	97
2023	40	13	53	s/d
2024	38	10	48	s/d

Tabla 3

Número de delitos en Brisas del Campestre

Fuente: elaboración propia en base al Reporte sobre Incidencia Delictiva (OCL, 2024)

Tras los 97 reportes registrados en 2022 de Robos a casa habitación, los datos para 2023 son insuficientes. En 2024, la colonia figura entre las más afectadas, aunque sin cifras detalladas. Miguel García, maestro de la Escuela Secundaria General N° 27 ubicada en la colonia, declara que los asaltos son frecuentes, asegurando que la escuela es víctima de “los amantes de lo ajeno” cada 15 días (según testimonio declarado en Telediario TD, 2019).

Un problema adicional, son los habitantes ilegales, declara Félix Cardona, integrante del comité de colonos y uno de los líderes vecinales, quien afirma:

“Aquí tenemos muchos temas pendientes. El tema de los ‘paracaidistas’ es muy delicado. Diagnosticamos que en un edificio hay por lo menos un ‘paracaidista’. Los hemos estado sacando, o les hemos estado leyendo la cartilla. Hay que ser muy cautelosos en ese aspecto como comité” (El Heraldo, 2018).

“Hay gente que viene de otras colonias porque ya no pueden pagar una renta de \$2,000 o \$3,000 y rentan en Brisas del Campestre donde las rentas están más baratas, y es cuando empieza la problemática. Porque ya ven departamentos solos y, en vez de pagar \$200, \$500 o \$700 de renta, pues mejor voy y me meto acá”, declara Galilea García, activista trans que instaló un comedor comunitario que se transformó en centro comunitario “Brisas de Esperanza” (AM Noticias, 2023).

Por tres años consecutivos: 2022, 2023 y 2024, Brisas del Campestre se mantuvo en primer lugar en lo que a delitos contra la vida se refiere (44, 53 y 48 respectivamente), acusando, sin embargo, una tendencia a la baja en el último año. Entre otras colonias consideradas “peligrosas” en el mismo período, destacan San Felipe de Jesús (24 delitos), Chapalita (29 delitos) y León I (35 delitos), las cuales secundan a Brisas del Campestre con números de delitos significativamente más bajos que aquella (OCL, 2024).

Ahora bien, es importante destacar la localización urbana de otras colonias enlistadas en la gráfica y que, al igual que Brisas del Campestre, gozan de mala reputación, por ejemplo, El Coecillo y León I. Las mismas se emplazan en el interior de la estructura urbana y no en su periferia como es el caso que nos ocupa. Esta

situación sugiere que la localización es uno de los tantos aspectos concomitantes de la violencia urbana, entre los que cabe mencionar la pobreza, la inequidad, la falta de oportunidades, entre otros aspectos socioespaciales.

En la misma línea argumental, colonias en localizaciones periféricas, como la que aquí se analiza, resultan relativamente seguras en tanto y en cuanto se conforman en enclaves cerrados que deciden pagar por su propia seguridad.

La directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Ivonne Jannette Pérez Wilson, señala que las colonias con mayor número de reportes de violencia familiar son las Brisas del Campestre, Paseos del Molino, 10 de mayo, Obregón y Piedra Azul (Kuali El saber de las noticias, 2025).

La Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (PAPNNA) reporta que entre los meses de abril y junio de 2025, en León, se reportaron un total de 271 casos de violencia infantil, principalmente en las colonias Villas de León, Lomas de las Hilamas, Santa Rosa de Lima, El Retiro, Brisas del Campestre y Valle de San Nicolás (Ruvalcaba, 2025).

Hasta aquí se han descripto brevemente las condiciones generales de la colonia y las problemáticas que origina la elección de un mal emplazamiento. Más allá del cumplimiento o no, de la normatividad vigente en cada caso, es innegable el valor testimonial de las declaraciones de los actuales residentes y las dificultades que afrontan cotidianamente.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Si analizamos la violencia espacial en el caso de la ciudad de la periferia, identificamos violencias de doble sentido, desde el interior del urbanismo y la arquitectura, y desde el exterior, a través de prácticas sociales “anómalias” por parte de sus destinatarios hacia sus propias moradas y espacios públicos. Analicemos la primera ya que es preexistente y necesaria para la manifestación del segundo tipo de violencia, es decir, hacia la arquitectura.

La violencia espacial propia de las áreas residenciales aisladas tiene dos vertientes de expresión, impedimentos materiales concretos y claramente identificables e impedimentos simbólicos expresados a través del entorno construido en su conjunto (Boano, 2015).

Una inadecuada localización en la periferia de las ciudades, donde la ausencia de infraestructura de servicios y de equipamientos de proximidad, caracteriza la primera vertiente. Cantidades ingentes de población es trasladada fuera de la ciudad, despojada de ella, en una suerte de exilio involuntario y aislamiento social.

Una combinación de un urbanismo depredador y la homologación constructiva son los distintivos de la violencia espacial ejercida al interior de estos enclaves residenciales.

La revancha no se hace esperar y comienza toda vez que estos conjuntos son gradualmente habitados. Una de sus manifestaciones se hace evidente en la desapropiación de los espacios comunitarios, los cuales, por la falta de mantenimiento, son descuidados o abandonados. También, el abandono de las viviendas es un hecho recurrente debido a la falta de servicios, la mala calidad de las construcciones y la dificultad para transportarse a sus respectivos lugares de trabajo. Esta situación abona el terreno para la criminalidad, el vandalismo de los espacios comunes, el desmantelamiento de casas abandonadas y la ocupación ilegal de las casas deshabitadas, generando un sentimiento de inseguridad e incertidumbre en aquellos habitantes que, a pesar de la adversidad, deciden quedarse.

Estas violencias convergentes desde y hacia la arquitectura, explican la presencia del delito y la criminalidad ejercida por y entre los residentes legales e ilegales que habitan tales entornos construidos. En tal sentido, la perspectiva situacional y ambiental del crimen señalan la importancia del lugar del hecho, donde los actores sociales involucrados (víctimas y victimarios) se constituyen en sus principales protagonistas. Jane Jacobs, una importante defensora de los espacios públicos, argumenta a favor del control y la vigilancia en dichos espacios para que éstos puedan ser apropiadamente disfrutados. La presencia de personas en las calles activa de manera espontánea los controles sociales informales (Jacobs, 1967). En relación con el lugar, la teoría de la

oportunidad delictiva afirma "...la convergencia en el espacio de personas dispuestas a delinquir y la existencia de objetos atractivos sin una vigilancia adecuada" (Stangeland, Diez-Ripollés y García-Magna, 2024). En pocas palabras "la ocasión hace al ladrón". El hecho violento requiere la convergencia en tiempo y lugar de un ofensor motivado, un objetivo adecuado y escasa o nula vigilancia.

El delito no se manifiesta de forma aleatoria en el espacio o en el tiempo, sino que existen lugares y períodos específicos en los que el delito prevalece (Cohen y Felson, 1979)^[1]. Esto supone la importancia del contexto y las condiciones del ambiente físico (Jeffery, 1971; Newman, 1972)^[2], a diferencia de la disposición criminal del individuo, que se asume constante.

A este nuevo paradigma se adscriben también la teoría de la policía comunitaria (Trojanowicz y Bucqueroux, 1998) y la teoría de las ventanas rotas (Wilson y Kelling, 1982), las cuales proponen algunas estrategias concretas de prevención del delito. Esta última, establece que los barrios con signos de decadencia y desorden abren sus puertas a las conductas incívicas. Si el desorden y la decadencia no se detienen y continúan sin control, se convierten en poderosas señales que indican a los incívicos que nada le importa a nadie y que nadie vigila, lo cual estimula el crimen. Tal es el caso que nos ocupa.

La dimensión social y comunitaria de la seguridad es desarrollada por Klinenberg (2002), quien afirma que, fortalecer la vida comunitaria, el espacio público y las redes sociales son condiciones necesarias para la prevención tanto de crímenes como de vulnerabilidades sociales (Klinenberg, 2002).

Las violencias espaciales ejercidas por las propias instituciones con la ayuda de los profesionales del urbanismo y la arquitectura carecen de impunidad frente al escrutinio de la ciudadanía. Las reacciones contra violentas no se hacen esperar alimentando una sinergia claramente perjudicial que se expresa en los entornos construidos degradados, abandonados y despreciados, que favorecen el delito y la criminalidad en sus respectivos entornos humanos.

En el marco de las consideraciones generales iniciales, el binomio conceptual violencia/paz refiere a prácticas sociales situadas en extremos opuestos ¿Cuál es el extremo opuesto de la violencia espacial? ¿Cuáles las condiciones espaciales para la construcción de paz? Más que un asunto técnico es una cuestión de justicia espacial y ambiental, vinculada con el derecho de la ciudadana a habitar ciudades seguras, inclusivas y resilientes.

El caso presentado señala la ausencia de una gobernanza urbana integral, donde los marcos normativos, la fiscalización, la transparencia y la participación social se articulen para evitar la degradación de los entornos urbanos y garantizar el derecho a la ciudad.

La experiencia demuestra que, aun cuando existen reglamentos urbanos y normativas de construcción, la debilidad en los mecanismos de control y fiscalización permite la proliferación de modificaciones no autorizadas que afectan tanto el espacio público como la seguridad y salud de los habitantes.

Es en esta línea argumental, donde la justicia espacial emerge como calidad indiscutible y contracara del espacio instrumental a la violencia.

6. REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2006). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pretextos.
- Alcocer, P., De la Torre, M., y Navarrete-Escobedo, D. (2024). *Construcción de paz en territorios latinoamericanos: Aproximación teórica, conceptual e institucional* [Ponencia no publicada, XVI Seminario Internacional de Investigación Urbano Regional] ACIUR.
- AM Noticias. (10 de Julio de 2017). Viven miles en casas cercanas al basurero. AM Noticias. <https://www.am.com.mx/news/2017/7/10/viven-miles-en-casas-cercanas-al-basurero-295868.html>
- AM Noticias. (3 de octubre de 2023). ¿Brisas de la muerte o Brisas del Campesino? Azotan crimen y olvido a esta colonia de León. <https://www.tiktok.com/@amnoticias/video/7285892887517187334>
- Argan, G.C. (1984). *Tipología.Summarios*, (79), 2-14. <https://es.scribd.com/document/246464319/ARGAN-Giulio-Carlo-Tipologia-Summarios-79>
- Ballart, J., Fullola-Pericot, J.M. y Petit-Mendizábal, M.A. (1996). El valor del patrimonio histórico. *Complutum Extra*, 6(II), 215-224.
- Bataille, G. (1929). Architecture. *Documents*, (2), 119-122.
- Bentham, J. (1791). *El panóptico*. Quadrata.
- Björkdahl, A., y Buckley-Zistel, S. (2022). Space for peace: A research agenda. *Journal of Intervention and Statebuilding*, 16(5), 659-676. <https://doi.org/10.1080/17502977.2022.2131194>
- Blas, P. (2015). Las ruinas que dejó el boom de la vivienda popular en México. *Magis*, (446). <https://magis.iteso.mx/nota/las-ruinas-que-dejo-el-boom-de-la-vivienda-popular-en-mexico>
- Boano, C. (2015). La ciudad imposible: Breves reflexiones sobre urbanismo, arquitectura y violencia. *Materia Arquitectura*, (12), 48-57. <http://materiaarquitectura.com/index.php/MA/article/view/76/92>
- Borja, J. y Muxí, Z. (2003). *El espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Electa.
- Carrión, F. (2014). Urbicidio o la producción del olvido. *Observatorio Cultural*, (19), 28-42.
- Castells, M. (1988). ¿Existe una sociología urbana? En M. Bassols, M. Donoso, R. Massolo, A. y Méndez, A. (Comp.), *Antología de la sociología urbana* (pp. 491-517). UNAM.
- Cohen, L.E. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activity approach. *American Sociological Review*, 44(4), 588-608.
- Durkheim, E. (1912). *Les formes élémentaires de la vie religieuse: Le système totémique en Australie*. Félix Alcan.
- Eco, U. (2005). *La estructura ausente: Introducción a la semiótica*. Debolsillo.
- El Heraldo. (19 de agosto de 2018). Brisas del Campesino, una tierra inhóspita. *El Heraldo*. <https://www.heraldoleon.mx/brisas-del-campesino-una-tierra-inhospita/>
- Foucault, M. (1980). *Entrevista a Michel Foucault. Entrevistado por: Jean Pierre Barou y Michelle Perrot*. DDOOSS - Asociación de amigos del arte y la cultura de Valladolid. <https://ddooss.org/textos/entrevistas/entrevista-a-michel-foucault-2>
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia*. PUCP. <http://red.pucp.edu.pe/wpcontent/uploads/biblioteca/081020.pdf>.
- Gómez-Azpeitia, G., Valladares-Anguiano, R., Chávez-González, M.E., Cruz-Iturribarria, S. L., Gómez-Amador, A., Alcántara-Lomelí, A., Barragán-Preciado, S.P., Cárdenas-Calzada, A., Suárez-López, K.E., Sánchez, R.M., Ocampo-Álvarez, N.J., Torres-Valencia, A.B. y Rougon de Alba, M. (2011). *Donde habita*

- la violencia: Violencia doméstica y arquitectura.* Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana - Universidad de Colima.
- González-Fernández, M. (2020). *Arquitectura de la violencia en la ciudad contemporánea: Una taxonomía narrada, de la muralla a la línea.* ETSAM.
- González-Luna, F. (2018). *Geografía y violencia: Una aproximación conceptual al fundamento espacial de la violencia estructural.* Ediciones Monosílabo.
- Haddad, E. (2011). Architecture as exquisite violence. En B. Kenzari (Ed.), *Architecture and violence* (pp. 85-97). Actar.
- Hernández, J. (22 de junio de 2017). En Brisas del Campestre lidian con la muerte, el vandalismo, el relleno sanitario y los saqueos a casas. *Zona Franca.* <https://zonafranca.mx/sin-categoría/en-brisas-del-campestre-lidian-con-el-olvido-la-muerte-el-vandalismo-el-relleno-sanitario-y-los-saqueos-a-casas/>
- Huntington, S. (1997). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial.* Paidos.
- Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) (2021). *Programa sectorial de vivienda.* IMPLAN. <https://www.implan.gob.mx/pdf/estudios/vivienda/programa-sectorial-de-vivienda-.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020: resultados por localidad/viviendas.* INEGI
- Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida de las grandes ciudades.* Península.
- Jeffery, C.R. (1971). *Crime prevention through environmental design.* Sage.
- Kenzari, B. (2011). *Architecture and violence.* Actar.
- Klinenberg, E. (2002). *Heat wave: A social autopsy of disaster in Chicago.* University of Chicago Press.
- Kuali El saber de las noticias. (2 de marzo de 2025). Identifican a 5 colonias con problemas de violencia familiar. *Kuali.* <https://kuali.com.mx/web/2025/03/02/identifican-a-5-colonias-con-problemas-de-violencia-familiar/>
- Lahiji, N. (2011). Must architecture be defended? The critique of violence and autoimmunity. En B. Kenzari (Ed.), *Architecture and violence* (pp. 149-173). Actar.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio.* Capitán Swing.
- Lezama, J.L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad.* El Colegio de México.
- Moneo, R. (1984). *De la tipología.* Sumarios, (79), 15-26. <https://es.scribd.com/document/361513068/De-La-Tipologia-Rafael-Moneo>
- Newman, O. (1972). *Defensible space: Crime prevention through urban design.* Macmillan.
- Observatorio Ciudadano de León (OCL). (2024). Reporte sobre Incidencia Delictiva 2024. *OCL.* <https://ocl.org.mx/transparencia/>
- Rossi, A. (1982). *La arquitectura de la ciudad.* Gustavo Gili.
- Ruvalcaba, C. (8 de agosto de 2025). Colonias de León lideran reportes de violencia contra infancias. *Buzos.* <https://buzos.com.mx/noticia/colonias-de-leon-lideran-reportes-de-violencia-contra-infancias>
- Sorkin, M. (2004). *Variaciones sobre un parque temático: La nueva ciudad americana y el fin del espacio público.* Gustavo Gili.
- Stangeland, P., Diez-Ripollés, J.L. y García-Magna, D. (2024). Treinta años del Boletín Criminológico: Inicios y consolidación. *Boletín Criminológico,* 30(223), 1-22.
- Sudjic, D. (2012). *La arquitectura del poder: Cómo los ricos y poderosos dan forma al mundo.* Ariel.
- Tafuri, M. (1977). *Teorías e historia de la arquitectura: Hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico.* Laia.

- Telediario TD. (9 de abril de 2019). Autoridades se olvidan de Brisas del Campestre. *Telediario TD*. <https://www.telediario.mx/local/autoridades-se-olvidan-de-brisas-del-campestre>
- Trojanowicz, R. y Bucqueroux, B. (1998). *Community policing: How to get started*. Anderson.
- Ungers, O.M. (1981). La bambola nella bambola. L'incorporazione come tema di architettura. *L'architettura e le sue convenzioni - Lotusbookshop Quarterly Architectural Magazine*, (32). <https://www.editorialelotus.it/web/item.php?id=32>
- Valenzuela-Aguilera, A. (2021). *Crimen y ciudad: Los espacios de la transgresión*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Waisman, M. (1985). *La estructura histórica del entorno*. Nueva Edición.
- Wilson, J.Q. y Kelling, G.L. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *The Atlantic*, 249(3), 29-38.
- Zizek, S. (2008). *Sobre la violencia: Seis reflexiones marginales*. Paidós.

Notas

1 Ver Teoría de las actividades rutinarias

2 Ver teorías que consideran la importancia del ambiente físico en la prevención del delito

Información adicional

Cómo citar / citation : De la Torre, M. y Navarrete Escobedo D. (2026). Violencia Espacial: relaciones entre Arquitectura y Violencia. *Estudios de la Paz y el Conflicto, Revista Latinoamericana*, Volumen 7, Número 13, 123-147. <https://doi.org/10.5377/rlpc.v7i13.21290>

Información adicional

redalyc-journal-id: 7621

**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=762182015006>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Marina Inés de la Torre, David Navarrete Escobedo

**Violencia Espacial: relaciones entre Arquitectura y
Violencia**

**Spatial Violence: Relationships between Architecture and
Violence**

Violência Espacial: Relações entre Arquitetura e Violência

Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto
vol. 7, núm. 13, p. 123 - 147, 2026

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras
revistapaz@unah.edu.hn

ISSN-E: 2707-8922

ISSN-L: 2707-8914

DOI: <https://doi.org/10.5377/rpc.v7i13.21290>